Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3379 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	02 DE DICIEMBRE DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	3

La prestación del servicio: *"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN DESARROLLO DE MACROPROCESO I. (GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS),* efectuado por la contratista JUAN GUILLERMO CORREA MENDOZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.161.977, se ejecutó entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre de 2024, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual No. 3 presentado por el contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se cumplió de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante la Planilla No. 31441516 correspondiente al mes de noviembre de 2024 y contrato No. 3379 de 2024.

Se expide, el 02 de diciembre de 2024.

En constancia lo anterior,

ENNA MARIA ACEVEDO RUEDA
Cédula: 63494317
Cargo: Profesional Universitario